

Usos del territorio y desarrollo del hábitat turístico en México. Caso de estudio Tlacolulan, Veracruz

Bertha Lilia Salazar Martínez¹
Luis Arturo Vázquez Honorato²

Resumen: El turismo en México ha cobrado relevancia para los sectores público y privado. Asimismo, las políticas de desarrollo en distintas escalas geográficas del país favorecen la participación comunitaria local y son una importante fuente de ingresos a partir de los usos del territorio, desde el desarrollo espacial, las relaciones sociales, hasta el mejoramiento del lugar con un sentido social, cultural, político y económico. El objetivo del presente trabajo fue propiciar la eficiencia de los servicios y atractivos patrimoniales, bioculturales y turísticos en la localidad de Tlacolulan, Veracruz, en la zona centro montañosa del Estado. Se tomaron como fundamento los ejes económico, social y ambiental, y se recurrió a una metodología de tipo mixto. Como conclusión, se determinó que este proyecto fortalece a dicha comunidad a través de la arquitectura con la propuesta de un Corredor Turístico respetuoso con la naturaleza, sin agotarla y que la comunidad tenga la capacidad de obtener recursos económicos a través de las actividades realizadas.

Palabras-clave: territorio usado; turismo; hábitat rural; economía; naturaleza.

Usos do território e desenvolvimento do habitat turístico no México. Estudo de caso Tlacolulan, Veracruz

Resumo: O turismo no México ganhou relevância para os setores público e privado. Da mesma forma, as políticas de desenvolvimento em diferentes escalas geográficas do país favorecem a participação da comunidade local e são uma importante fonte de rendimento dos usos do território, desde o desenvolvimento espacial, as relações sociais, até à melhoria do lugar com um sentido social, cultural, político e económico. O objetivo do presente trabalho foi promover a eficiência dos serviços e atrações patrimoniais, bioculturais e turísticas na cidade de Tlacolulan, Veracruz, na zona montanhosa central do estado. Foram tomados como base os eixos económico, social e ambiental e foi utilizada uma metodologia mista. Em conclusão, determinou-se que este projeto fortalece a comunidade através da arquitetura com a proposta de um Corredor Turístico que respeita a natureza, sem a esgotar, e que a comunidade tem a capacidade de obter recursos económicos através das atividades realizadas.

Palavras-chave: território usado; turismo; habitat rural; economia; natureza.

Land use and development of tourist habitat in Mexico. Case study Tlacolulan, Veracruz

Abstract: Tourism in Mexico has gained relevance for the public and private sectors. Likewise, development policies in different geographic scales of the country favor local community participation and are an important source of income from the uses of the territory, from spatial development, social relations, to the improvement of the place with a social, cultural, political and economic sense. The objective of this work was to promote the efficiency of heritage, biocultural and tourist services and attractions in the town of Tlacolulan, Veracruz, in the central mountainous zone of the state. The economic, social and environmental axes were taken as a basis, and a mixed methodology was used. As a conclusion, it was determined that this project strengthens this community through architecture with the proposal of a Tourist Corridor respectful of nature, without exhausting it and that the community has the capacity to obtain economic resources through the activities carried out.

Keywords: used territory; tourism; rural habitat; economy; nature.



Como citar este artículo: Salazar, B. & Vázquez, L. (2026). Usos del territorio y desarrollo del hábitat turístico en México. Caso de estudio Tlacolulan, Veracruz. *PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografia e Humanidades*, 9(18), e55319. <https://doi.org/10.26512/patryter.v9i18.55319>.

Recibido: 26 de enero de 2025. **Aceptado:** 14 de abril de 2025. **Publicado:** 01 de marzo de 2026.

¹ Profesora de la Universidad Veracruzana y del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, UV, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5575-1678>. E-mail: lsalazar@uv.mx.

² Profesor de la Universidad Veracruzana y del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, UV, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0622-561X>. E-mail: luivazquez@uv.mx.

1. Introducciónⁱ

En la actualidad, todas las naciones del mundo se recuperan de la paralización del sector turístico originado por la pandemia, periodo en que la actividad económica de muchos prestadores de servicios se detuvo. México no fue la excepción, pues se vivieron consecuencias desde la merma al producto interno bruto, la pérdida de empleos y el cierre de muchas empresas (Hernández & Amerena, 2020, p. 8). En 2019, el Foro Económico Mundial otorgó a México el lugar 108 de 140 países en sostenibilidad turística, a pesar de ser la quinta nación más megadiversa. En consecuencia, las políticas de desarrollo nacional referentes a este tema se perciben como una fuente primordial de ingresos que requiere de la participación comunitaria, pues en ella descansa buena parte de las acciones de conservación de los recursos naturales y culturales (Hernández & Amerena, 2020, p. 9).

En el ámbito internacional, a partir de 1990, se desarrolló el enfoque de la biocultura, con el que se aprecia nuevamente el valor de la naturaleza, la cultura y las tradiciones. Al respecto, resulta importante la mención de un par de documentos clave: la Declaración Universal sobre la Bioética, publicada en 2005; y el Convenio sobre la Diversidad Biológica de 2007. En 2019 surge el Reporte Especial sobre Cambio Climático, y en 2020 México publica la Declaración de los Pinos, donde se abordan aspectos bioculturales (Secretaría de Turismo, 2022, p. 6).

La Secretaría de Turismo, en calidad de órgano máximo del sector turístico en México, planea y coordina las políticas públicas en este ámbito, y una de sus principales tareas es incentivar la diversificación, el apoyo, la promoción y la operación de su oferta de servicios. Sin embargo, además de lo anterior, hoy en día debe procurarse la protección del entorno y de la áreas de influencia turística, así como de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) existentes. Las prioridades, estrategias y ejes que deberán seguirse para lograr lo anterior se encuentran en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, cuyo objetivo es generar políticas para el bienestar de la población, subrayando también la importancia y el compromiso del crecimiento sostenible. A partir de este plan se creó el Programa Sectorial 2020-2024, que en su objetivo 4 postula la necesidad de “Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional” con la finalidad de preservar la identidad cultural y el patrimonio

natural (Secretaría de Turismo, 2022, pp. 3-6). De esta manera, se promueve el desarrollo turístico con relaciónal territorio usado, como lo menciona Santos (2000), desde la consideración del lugar pensado desde el territorio, desde la unidad que viene de los individuos, de las empresas o de las instituciones creando el cimiento local, que permitirá invocar otra forma de solidaridad.

El territorio solo existe cuando es usado, practicado por sujetos, grupos económicos y/o políticos y empresas, catalizando el cine y/o el turismo; el territorio usado (en la óptica miltontiana) es expresión histórica del espacio geográfico en tanto instancia social (por imponerse a todo y a todos), corresponde a objetos (técnicos) y acciones (políticas) indisociables. (Costa & Alvarado-Sizzo, 2021, p. 178)

En la búsqueda de incentivar la economía de las regiones y el respeto a la naturaleza, la cultura y las tradiciones de las comunidades, la investigación propone la generación de un corredor turístico que defina un conjunto de destinos correspondientes a la homogeneidad territorial de una región del Estado de Veracruz. El objetivo es propiciar el uso eficiente de los atractivos turísticos y servicios existentes, tomando como base los aspectos económico, social y ambiental. Los corredores se constituyen al articular puntos de atractivo paisajístico, cultural, antropológico y gastronómico; así, desde la Guía de Desarrollo Turístico Sustentable (Subsecretaría de Planeación Política y Turística, 2018), la conformación de estos corredores turísticos pretende incorporar las vías de circulación terrestre que atraviesan los mejores paisajes y, de ser posible, lograr una mejor distribución lineal de atractivos a lo largo de su recorrido, así como incentivar la economía regional y el crecimiento vinculado a la conservación natural, de la mano de usos y costumbres en la localidad, como fortalecimiento al patrimonio cultural.

Como caso de estudio se propone la localidad de Tlacolulan, Veracruz, ubicada en el municipio con el mismo nombre, en la zona centro montañosa del Estado, muy cercana a la región capital (figura 1). Se tiene evidencia de que la fundación de este sitio data del 900 D. C. y de que tuvo un importante vínculo con otras poblaciones indígenas. El municipio tiene actualmente alrededor de 12,000 habitantes, y sus principales actividades económicas se basan en la agricultura, los productos maderables, la ganadería y los alimentos lácteos.

Figura 1
Municipio Tlacolulan Veracruz, México.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024).

Por último, cabe destacar que la propuesta de generar un corredor turístico fue motivada por el afán de incentivar la comunicación entre localidades, a partir del uso del territorio e impulsar así los aspectos económicos, sociales y ambientales de la región involucrada. Debe recordarse que muchos de estos lugares no son suficientemente conocidos o visitados por la falta de una vía en condiciones adecuadas que pueda conectarlos.

2. El habitar y las oportunidades de mejoramiento del entorno a partir del patrimonio

2.1. Patrimonio cultural

El patrimonio cultural no sólo se refiere a la herencia del pasado, sino que además involucra las expresiones sociales y ambientales contemporáneas. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, s.f.), el patrimonio “es el legado que heredamos del pasado, con el que vivimos hoy en día, y que transmitiremos a las generaciones futuras. Nuestro patrimonio cultural y natural constituye una fuente irremplazable de vida y de inspiración”. Dicho lo anterior, es de vital importancia considerar

la demanda de turismo que existe en una región, los determinantes que se tienen para la llegada de los visitantes, los aspectos económicos, la accesibilidad, el patrimonio cultural y las condiciones ambientales, cerciorándose de que no existan problemas de abastecimiento de agua o de infraestructura vial (Haji, Shah, & Tan. 2017).

En la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO, celebrada en 1972, se consideran patrimonio cultural:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal

excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (UNESCO, 1972).

Según lo expresado en el Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad, los recursos del patrimonio requieren un marco evolutivo de múltiples funciones y de sabia gobernanza, por lo que se recomienda reconocer el papel de todas las partes que participan, ya sea del sector públicos y privados, así como los derechos de la sociedad interesada en contribuir de una manera activa en el cuidado, la gestión y el desarrollo de los bienes patrimoniales comunes. También cabe destacar que es necesario que los procesos de crecimiento económico, político y social se vean enriquecidos a través de la ordenación del territorio, y que deben realizarse estudios de impacto sobre el patrimonio cultural con la finalidad de disminuir posibles daños. Es importante impulsar las políticas relativas a la diversidad cultural, biológica, geográfica y paisajística a través de una planeación integral donde se busque el equilibrio de todos los componentes antes mencionados. Lo anterior fomentará la cohesión social y hará que las personas se apropien de su entorno, compartiendo la responsabilidad de los lugares donde habitan sin poner en riesgo sus valores culturales (Consejo de Europa, 2005).

México cuenta desde 1972 con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, aún es vigente, en el cual se remarca el interés de preservar el patrimonio de la nación a través de la vigilancia de instituciones federales y estatales para su resguardo. Además, desde 1994 forma parte del Comité del Patrimonio Mundial, cuyo objetivo es la protección del patrimonio cultural.

En concordancia con Souza (2019, p. 7), “el patrimonio es entendido en el sentido de objeto preservado, definido como un conjunto de bienes, derechos y obligaciones inherentes a una persona, sociedad, Estado u organización”. En consecuencia, la propuesta que se realizó en la Región del Municipio de Tlacolulan, Veracruz, procura encontrar soluciones integrales que respondan a la necesidad de la población y en colaboración con ella, con la finalidad de reducir la grave situación que las naciones latinoamericanas experimentan derivado del capitalismo rapáz que destruye y mercantiliza territorios, biodiversidad y culturas, impactando en la diversidad biocultural (Pérez & Argueta, 2019, p. 234), en el hábitat y en las formas de habitar, ya que en muchas ocasiones al realizar un planteamiento equivocado se desvirtua la transformación del conocimiento en una mercancía, donde

desafortunadamente se le pone precio al agua, aire, territorio o al patrimonio cultural de un pueblo. (Pérez & Argueta, 2022, p. 5)

2.2. Turismo Rural, turismo natural, el habitar y el territorio usado

Entre el concepto de turismo rural y el turismo natural existe un debate ya que en muchas ocasiones en las investigaciones se habla como si fuera un mismo término. El primero se refiere al intercambio de saberes entre el visitante y el anfitrión, el segundo, aun cuando se realiza en el entorno rural, se enfoca al patrimonio cultural y parte de la muestra del ambiente y de las transformaciones sociales y económicas recientes. En muchas ocasiones las definiciones actuales se construyen por orígenes económicos y operativos en consecuencia son contradictorias. También existe una contraposición entre la idea de turismo que evoca a la modernidad y mientras que lo rural alude a la tradición. El turismo rural manifiesta sus propias ideas, tradiciones y costumbres que son heredadas de una generación a otra, donde no se centra solo en el hospedaje, si no en todas las actividades que se pueden desarrollar en el hábitat (Carrillo et al., 2021, p. 665), de tal forma que el uso del territorio consolide las actividades de la comunidad.

El hábitat turístico se plantea desde el intercambio de actividades entre los habitantes con el lugar y los visitantes con el contexto, proceso en el que las tradiciones y costumbres de los primeros se ven influenciadas gradualmente por los segundos. Al forjarse necesidades comunitarias diferentes a partir de la llegada de foráneos, surge un fenómeno de aculturación que impacta y transforma las condiciones originales de la región, sin permitir que esta se relacione a un proceso de mercantilización, sino al vínculo en el que se impulse y motive la valoración cultural y social del lugar. La relación de ambos grupos genera, irremediablemente, una cultura de encuentro, la cual:

es el resultado de las formas adaptadas de visitantes y residentes, que la hacen diferenciarse de las dos culturas matrices y donde cada una de ellas “presta” parte de sus conceptos, valores y actitudes de manera asimétrica, constituyendo en sí misma una combinación cultural única. (Pastor, 2003, p. 106)

Con frecuencia existe el riesgo de que los habitantes, en el afán de ofrecer más comodidades a los turistas, cambien o adapten aspectos culturales como textiles, bordados y elementos gastronómicos, con tal de hacerlos más atractivos o cercanos a los gustos del turista. Por lo anterior, es importante que

las propuestas para mejorar el hábitat turístico sean planteadas en función de promover y enaltecer la cultura local, de forma que los habitantes se sientan seguros y orgullosos de su identidad, la cual debe ser también valorada por los turistas. Si bien es cierto que la mayoría de los visitantes gustan de acudir a los sitios más significativos de un destino turístico, es posible que conozcan más del lugar si comparten experiencias cotidianas o eventos culturales representativos para los habitantes (Campos, 2015).

Ejemplo de la privatización y mercantilización del espacio, así como de los recursos naturales y culturales, es el turismo, dado que se le concibe como una práctica social y una actividad económica que impulsa el desarrollo, pero también como un instrumento de cooptación y planificación, ante los procesos de producción y acumulación capitalista. (Díaz & Osorio, 2023, p. 5)

Los elementos tangibles como la arquitectura y los objetos artísticos o artesanales dotan de propiedades significativas y únicas a cada grupo social. Esto hace que los turistas reconozcan el valor del hábitat y se sientan motivados a permanecer en el sitio e incluso a regresar, lo que contribuye a la preservación del sitio y a la generación de la derrama económica requerida lo que le da el valor al territorio.

Siendo el territorio usado la historicización situada del espacio geográfico, uno de sus momentos ubicados, una particularidad del modo de producción capitalista regido por procesos fenoménicos (como el cine), es un fundamento que denuncia la lógica contradictoria de la división social-internacional del trabajo. (Costa & Alvarado-Sizzo, 2021, p. 179)

En concordancia con Silveira (2012), menciona que la sociedad produce y usa el territorio, que esta relación es inseparable, ya que los seres humanos solo pueden desarrollarse en un territorio, de ahí la importancia del territorio usado que se define como una porción de superficie terrestre, que incluye la naturaleza, las bases normativas y obras humanas. Un territorio hecho y un territorio en construcción, como un proceso de transformación.

El funcionamiento del territorio debe mucho a sus formas naturales, a las cuales los hombres se adaptan, con poca intermediación técnica. Las relaciones sociales presentes son poco numerosas, simples y poco densas. El entorno de los hombres acaba por ser conocido y sus misterios solo se deben a las fuerzas naturales desconocidas. Tales condiciones materiales terminan por imponerse sobre el resto de la vida social en una

situación en la cual el valor de cada pedazo de piso le es atribuido por su uso. Así, la existencia puede ser interpretada a partir de relaciones observadas directamente entre los hombres y entre los hombres y el medio. El territorio usado por la sociedad local rige las manifestaciones de la vida social, inclusive el dinero. (Santos, 2022, p. 96)

En las comunidades de México, con la riqueza biocultural que existe, tiene la potencialidad de que todas las condiciones sociales, económicas y naturales en conjunto del sitio permita que se construya un mejor hábitat.

2.3. Corredor turístico

Como parte de una solicitud del municipio de Tlacolulan para generar alternativas de crecimiento sostenible de la región, se pensó en un corredor turístico que vinculara a dos comunidades de una manera atractiva, involucrando el patrimonio cultural y biocultural de la región y respetando las condiciones ambientales, culturales, económicas y sociales, con la finalidad de ser un detonante económico del lugar. La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, (CONABIO, 2022) reconoce cuatro tipos de corredores turísticos:

- Corredor biológico: integrado por zonas de amortiguamiento que permiten la transición entre ambientes naturales y artificiales.
- Corredor ecológico: al igual que el anterior incluye las zonas de amortiguamiento, además de funciones ambientales del paisaje en espacios de conexión.
- Corredor de conservación: tipificado como un mosaico de usos de la tierra que, por medio del paisaje, conecta fragmentos de ecosistemas.
- Corredor de desarrollo sustentable: aquel que integra agendas ambientales, sociales y económicas, además de promover la cooperación y alianzas políticas.

Es oportuno mencionar que una propuesta de corredor turístico de desarrollo sustentable implica diseñar vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos y los centros de reunión, así como destacar el patrimonio cultural y biocultural, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como elemento estructurador del espacio turístico, esta conformación de corredores turísticos debe

incorporar las vías de circulación terrestre que atraviesen los mejores paisajes y, de ser posible, cuenten con la mayor distribución lineal de atractivos a lo largo de su recorrido (Boullon, 1997, p. 80).

El corredor turístico define un conjunto de destinos que responden a homogeneidades territoriales de una región. Tiene como objetivo propiciar el uso eficiente, complementario y continuo de los atractivos turísticos y servicios existentes en cada región. Los corredores se constituyen al unir puntos que tienen atractivos paisajísticos, culturales, antropológicos y gastronómicos. (Vázquez & Vázquez, 2017, p. 93)

Con una planeación adecuada, estas conexiones generan un entorno atractivo para el turismo y ayudan a que los habitantes se adapten a los nuevos proyectos. La propuesta debe responder a las necesidades de la población, permitir que ésta sea partícipe del proyecto y hacer que las localidades inmiscuidas en el proceso cuenten con un mantenimiento adecuado pese a la distancia que mantengan con la cabecera municipal. Todo esto debe apuntar a un beneficio económico y ambiental en corto, mediano y largo plazo.

2.4. Naturaleza y normativas

2.4.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su contribución para el mejoramiento del hábitat

Además de la normativa que existe en cada nación, es importante vincularse con las pautas internacionales vigentes, como es el caso de los ODS referentes a la contribución de la cultura y el turismo en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, los Estados y municipios los reciben para poder llevar a cabo planes y proyectos que para hacerse de recurso se debe apegar a lo que establece la Guía de Desarrollo Turístico Sustentable (Subsecretaría de Planeación Política y Turística, 2018). A continuación se revisan las metas que pueden hacer una diferencia en la propuesta del caso de estudio planteado y el uso de su territorio.

ODS 1. Fin de la pobreza. (ONU, s.f.a). No solo se trata de crear marcos normativos fortalecidos, si no se deben realizar estrategias entre la población y las autoridades para resolver las causas vinculadas con la pobreza.

ODS 2. Hambre cero. (ONU, s.f.b). Al tomar en consideración la naturaleza, visualizar las cuencas de agua y entender el ciclo que la conforma, vincular a la sociedad de una manera responsable en la

producción de los alimentos, tal vez sea posible la generación de comestibles suficientes.

ODS 4. Educación de calidad. (ONU, s.f.c). Es necesario implementar capacitación dirigida a la población, para que tengan conocimiento de su territorio y puedan establecer las estrategias requeridas para el mejoramiento de la comunidad.

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. (ONU, s.f.d). Al contar con una estrategia de participación y colaboración comunitarias es posible lograr fuentes de trabajo en el sitio.

ODS 10. Reducción de las desigualdades. (ONU, s.f.e). Al conocer el entorno, este objetivo se puede vincular con el ODS 8, de esta manera lograr el bienestar en las familias.

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. (ONU, s.f.f). Las estrategias de mejoramiento deben estar dirigidas a evitar el agotamiento de la naturaleza.

ODS 12. Producción y consumo responsable. (ONU, s.f.g). Al consumir productos locales, la huella de carbono que impacta en la naturaleza es menor.

ODS 13. Acción por el clima. (ONU, s.f.h). Es obligado detectar el cambio en el territorio que causa modificaciones en los ciclos naturales.

ODS 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos. (ONU, s.f.i). Se debe fomentar un manejo responsable de las cuencas hidrológicas.

ODS 15. Conservación de ecosistemas. (ONU, s.f.j). Aquí se concentra los ODS anteriores, ya que las estrategias para el mejoramiento de las comunidades deben ser planteadas a partir de la naturaleza.

Los ODS se vinculan con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, a fin de alinear las políticas nacionales y estatales para trabajar en conjunto bajo la premisa del gobierno federal actual: por el bien de México, primero los pobres.

Las propuestas en las políticas internacionales y nacionales, deben ser revisadas y analizadas para que las cuestiones ambientales, en concordancia con Souza (2009), desde la geografía el concepto de medio ambiente y desarrollo sustentable, son conceptos vacíos que no presentan un fundamento teórico, ya que, más bien se trata de ecología política donde se aborda la especie humana, sus actividades y entorno geográfico, donde la tecnología lo transforma y no promueve la relación entre estos elementos.

La vida de los seres vivos y otros cuidan las relaciones sociales creadas por los seres vivos, por humanos que sean. La cuestión ambiental se interpone aquí, ya que mezcla epistemológicamente la historia de la naturaleza (naturaleza naturata) con la historia del mundo (segunda naturaleza). Pero todo indica que no ha habido una reconstitución epistemológica de la llamada “ciencia ambiental”, ya que no siempre se citan o referencian las obras clásicas (de Aristóteles, Leonardo Da Vinci, Maximilien Sorre o Engels). Desde la biología y otras ciencias naturales hasta las ciencias humanas, como en muchos de los llamados enfoques interdisciplinarios, la adopción de conceptos de las agencias internacionales fue extremadamente rápida. Parece que la llamada ciencia ambiental se inventó a raíz de la decisión de las Naciones Unidas de celebrar sus reuniones globales, ya sea en Estocolmo, Río de Janeiro o cualquier otra parte del mundo, que comenzó con la Carta Mansholt en los años 1970. Nos parece que la idea de segunda naturaleza, tan importante para comprender el mundo del trabajo y este mundo contemporáneo, sucumbe a una visión distorsionada de las ciencias humanas para comprender la naturaleza. (Souza, 2009, p. 103)

Tal y como menciona Lezama (2019), respecto a que la modernidad y su relación con la naturaleza, tienen que ver con un cambio en la manera de conocer, ya que, el conocimiento en cualquiera de sus manifestaciones es similar a dominación. En la actualidad, la crisis ambiental contemporánea, también es una crisis de la sociedad y de la civilización, derivado de una naturaleza exhausta y agotada por un proyecto modernizador que trasgrede los principios de la convivencia ecosistémica.

Por lo anterior es necesario que los ODS vinculados a un PVD y al PND verdaderamente den respuesta a las necesidades de la comunidad a través de los usos del territorio e impulsados desde el corredor turístico de desarrollo sustentable.

3. Metodología

Se utilizó un método de investigación cualitativo, mediante el cual se recopiló información que fue contrastada desde las características de su contexto. Esta información fue con tratamiento expositivo exploratorio y con un enfoque cualitativo, a partir del diálogo con los 120 actores diversos, entre habitantes civiles, administrativos, por medio de tres talleres participativos, analizando sus puntos de vista, experiencias y emociones, desde una selección de grupos focales de aportación rica, diversa y relevante, cuya representatividad se relaciona con un lugar bajo consideraciones de alta marginación, es

decir, la participación de los habitantes del lugar en el fenómeno que permitió explorar la dinámica de grupo y las perspectivas colectivas, a partir de debates interactivos. El lugar de análisis fue la cabecera municipal de Tlacolulan, Veracruz, que cuenta con una población de 1,539 habitantes (INEGI, 2020). Se realizó un estudio preliminar y se observó que en correlación con los criterios de análisis de las ZAP, se observaron además del valor patrimonial y biocultural aspectos tales como economía, educación y vivienda, los cuales fueron incluidos en el análisis

El estudio realizado es de tipo etnográfico, ya que, al vincularse con los habitantes y las autoridades, fue posible observar con mayor minuciosidad lo que acontece en el sitio. Se realizaron talleres donde se invitó a participar en grupos focales, de ahí que se redujo el tamaño de la población para efectos de este análisis. Además, se recurrió al apoyo de cédulas de observación, entrevistas y notas de campo sobre las condiciones del recorrido que se pretendió realizar para vincular las tres poblaciones, las cuales permitieron identificar las características físicas en los espacios y las relaciones con las actividades humanas.

4. Caso de estudio

En las poblaciones cercanas a la Sierra Madre Oriental, se involucra el crecimiento demográfico y en consecuencia la transformación de los bosques existentes en áreas de cultivo o en asentamientos humanos. Por lo anterior, los lugares que poseen algún valor turístico se desarrollan a partir de la patrimonialización y mercantilización de la naturaleza.

El municipio de Tlacolulan se encuentra ubicado en la región capital del Estado de Veracruz, lugar que se ha decretado como parte de las 182 ANP propuestas por el Gobierno Federal, donde las políticas ambientales han ofrecido pocas alternativas para evitar su deterioro e incentivar su desarrollo, aun cuando estas áreas aportan grandes beneficios para la conservación, preservación y reproducción de especies y el abastecimiento de servicios ambientales al resto del entorno (Agüero Rodríguez et al., 2024).

Se tiene evidencia de la deforestación y del crecimiento del área agrícola, producto de la carencia de un plan de manejo y de una gestión institucional insuficiente.

La importancia de esta localidad, además de su valor patrimonial cultural y biocultural, es que se encuentra ubicada en una zona de alto valor en el Estado de Veracruz.

Figura 2
Localidades de estudio, Tlacolulan Veracruz, México.



Fuente: INEGI (2024).

4.1. Orígenes de Tlacolulan, Veracruz.

Tlacolulan es una región de orígenes prehispánicos, pues en ella predominaron los asentamientos totonacos. Quedan hasta la fecha vestigios de Tlacolulan Viejo, Huichila, Atalpa Chico, El Sabino, Cerro Montiel y Cerro México (figura 2). La cabecera municipal es un pequeño valle donde los habitantes se concentraron durante la conquista española tras abandonar otros poblados. En dicho periodo, la zona mantuvo una actividad comercial centrada en la venta de madera y productos agrícolas debido a su ubicación estratégica entre la cuenca del río Actopan y el valle de Perote. Este auge económico ayudó a la aparición de una cantidad considerable de edificaciones con alto valor patrimonial (Vásquez, 1997, p. 36). También cuenta con un entorno natural de gran riqueza, ya que se encuentra ubicado en la zona centro montañosa de Veracruz, a una altura de 1,740 msnm.

4.2. Dimensiones de estudio

4.2.1. Dimensión física

El análisis de las localidades de Atalpagrande, Huichila y la cabecera municipal consta de la

observación del medio físico natural (biocultural) y del medio físico artificial, con el fin de obtener un planteamiento general de lo que abarcará el corredor turístico, identificando elementos importantes en cada localidad.

4.2.1.1. Medio físico natural (biocultural)

Clima

El clima de la región es templado húmedo con lluvias todo el año (83.82 %) y semicálido húmedo con lluvias todo el año (16.18 %), con una temperatura promedio de entre 14 y 20 °C y un rango de precipitación pluvial que va de los 1500 a los 2000 mm (INEGI, 2020).

Vegetación

El tipo de vegetación es bosque en un 54.33 % y pastizal en un 26.75 %, mientras que las áreas de agricultura constituyen el 18.53 % y zona urbana el 0.39 %. El tipo de bosque predominante es mesófilo de montaña, en menor proporción el bosque de pino-encino y el bosque de pino (INEGI, 2020), tal como se puede apreciar la distribución geográfica (figura 3).

Identificar el tipo de vegetación puede guiar en la elección de los lugares a visitar, así como de los

sitios que requieren mayor cuidado y conservación por parte de los pobladores y visitantes.

Hidrología

Tlacolulan se encuentra en la región hidrológica del Papaloapan y Tuxtla-Nautla, en la cuenca los ríos Nautla y Jamapa, y en la subcuenca los ríos Sedeño, Bobos y Misantra. Es cercano a corrientes de agua como las de Molcatlan, Naolingo, Peznatal, Chiquilla, las Vigas y Tranquillas (INEGI, 2020), por lo que es una zona importante de bosques generadores de agua (figura 4).

Las cuencas y las corrientes que existen en el entorno son de gran valor biocultural y contribuyen a la producción de agua en la zona.

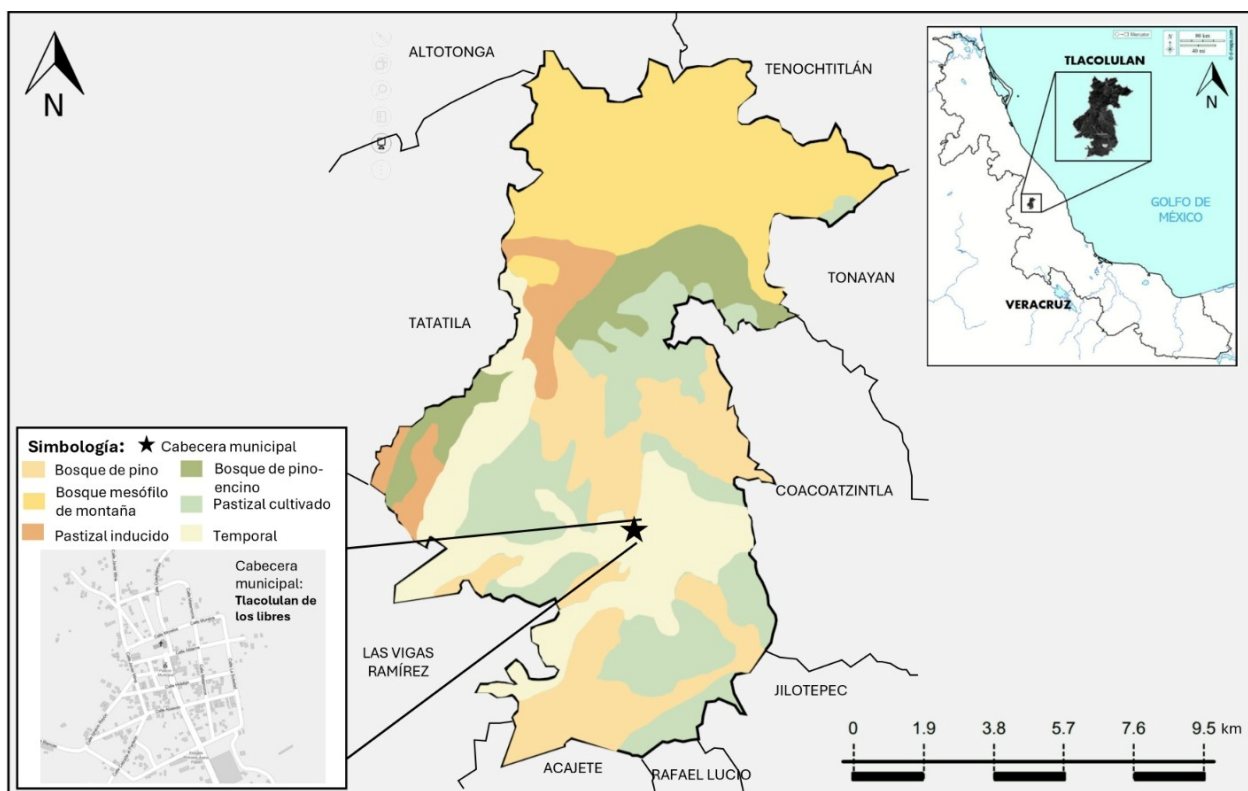
A continuación se puede apreciar una síntesis de la dimensión natural existente en la zona (figura 5), donde se distingue la ubicación de las localidades, las pendientes, la vegetación y el tipo de suelo, lo que permite contar con los datos del sitio concentrados en un solo mapa y tomar decisiones en la propuesta planteada a partir de un análisis de sitio correcto, considerando las necesidades de la población.

4.2.1.2. Medio físico artificial

Con relación a las condiciones viales, el punto donde se encuentra la cabecera municipal y que será el origen del corredor turístico se encuentra a 7.2 km de una carretera troncal federal pavimentada, por lo que puede asegurar un fácil acceso a los visitantes. El resto de las vías son caminos rurales, y se cuenta con unidades económicas y pequeñas tiendas de conveniencia. Hay iglesias, zonas deportivas, escuelas desde preescolar hasta secundaria y un centro de salud. Respecto a la infraestructura, se cuenta con red de agua potable, red de drenaje, en algunos casos fosas sépticas y una red eléctrica (figura 6), por lo que se buscará que el impulso al desarrollo lleve a mejorar la calidad de vida de la población y estimule condiciones favorables para el bienestar, que permitan generar actividades alternativas para el crecimiento de la población.

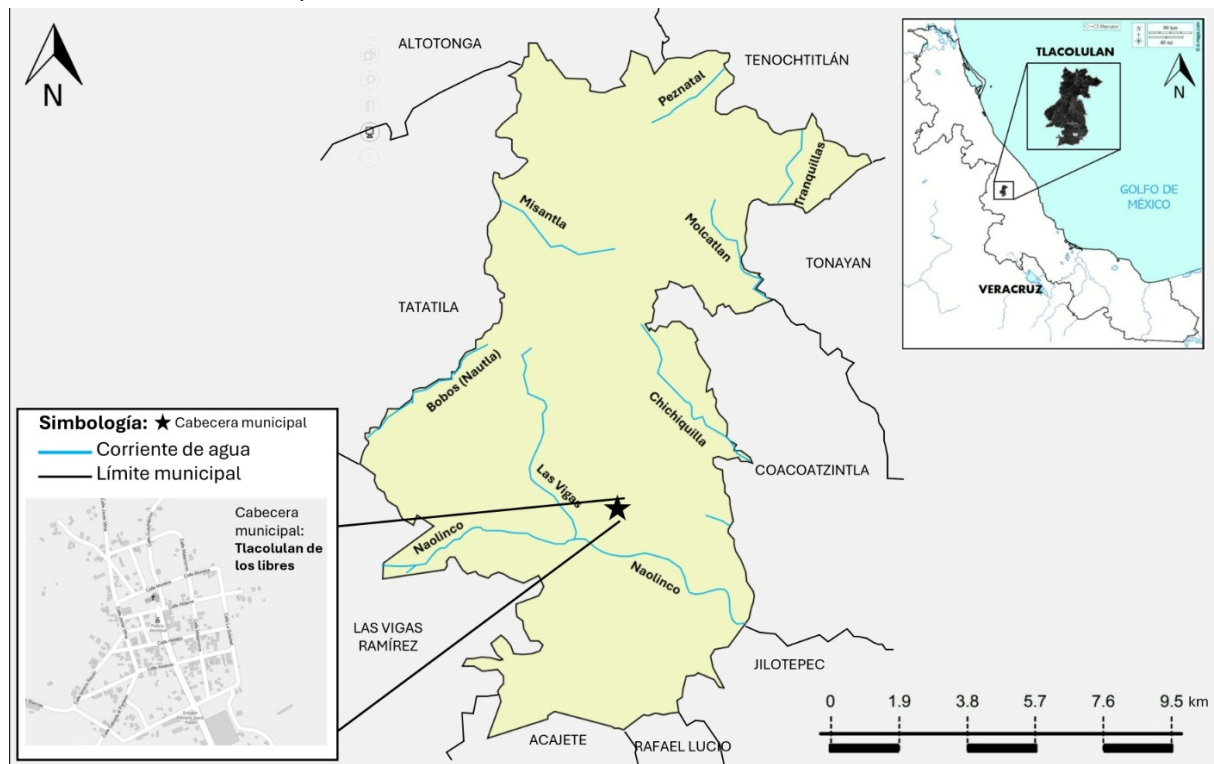
Cabe señalar la importancia del medio artificial, ya que muestra las condiciones que pueden ser favorables para el disfrute de los visitantes y que no impacte o genere gastos mayores para las autoridades locales en el caso de que no existiera la infraestructura requerida.

Figura 3
Bosques, Tlacolulan Veracruz, México.



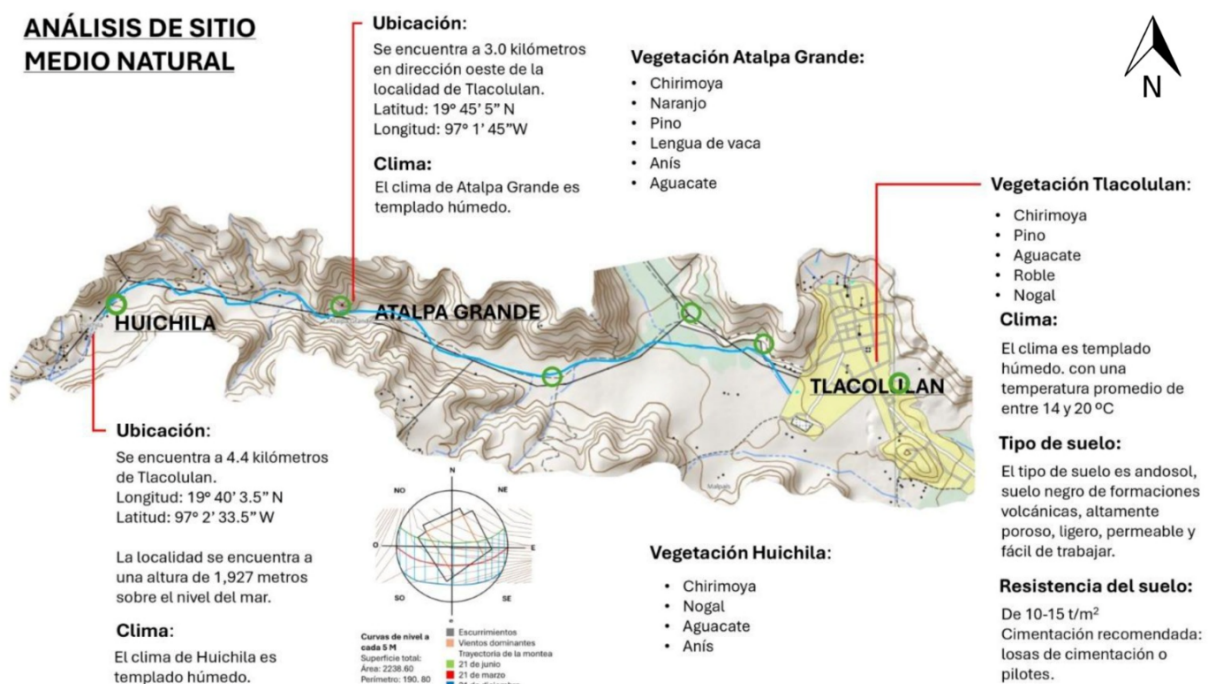
Fuente: INEGI (2024).

Figura 4
Rios, Tlacolulan Veracruz, México.



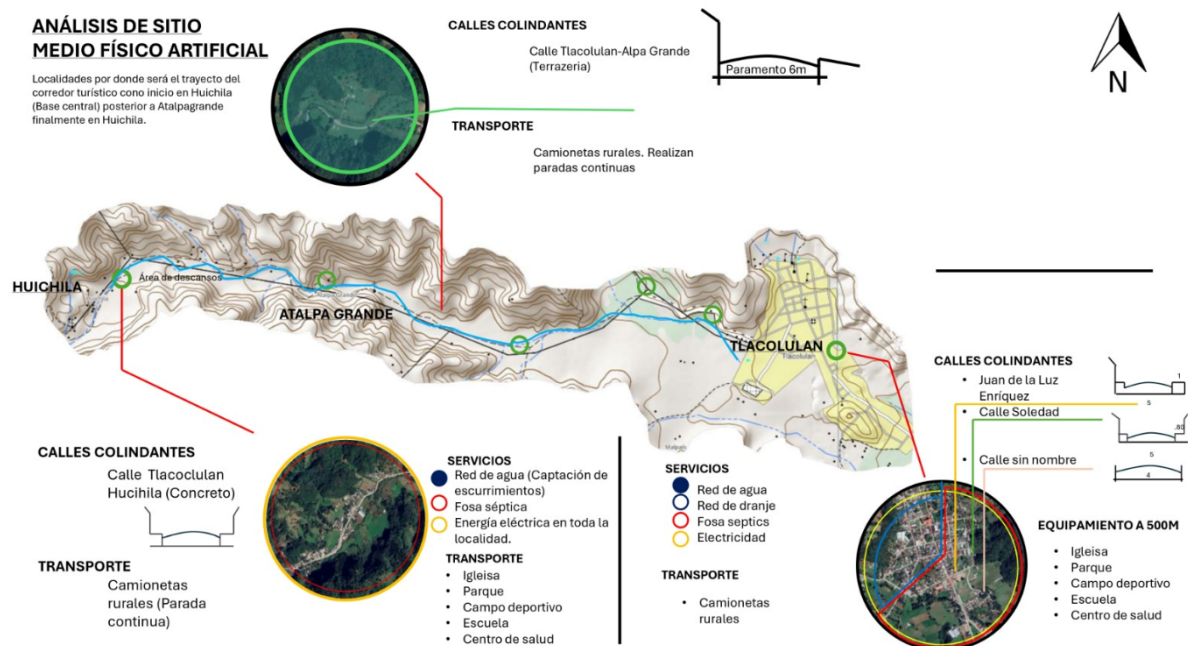
Fuente: INEGI (2024).

Figura 5
Medio natural, Tlacolulan Veracruz, México.



Fuente: elaborado por del Pilar Huerta y Reyes Gómez (2023).

Figura 6
Medio artificial, Tlacolulan Veracruz, México.



Fuente: elaborado por del Pilar Huerta y Reyes Gómez (2023).

Cabe señalar la importancia del medio artificial, ya que muestra las condiciones que pueden ser favorables para el disfrute de los visitantes y que no impacte o genere gastos mayores para las autoridades locales en el caso de que no existiera la infraestructura requerida.

4.2.2. Dimensión social

La población total de Tlacolulan en 2020 era de 11,685 habitantes, 50.8 % mujeres (5,934) y 49.2 % (5,751) hombres. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 5 a 9 años (1,382 habitantes), 10 a 14 años (1,266 habitantes), 0 a 4 años (1,207 habitantes) de 15 a 19 años (1,197 habitantes), 20 a 24 años (1,070 habitantes), 25 a 29 años (992 habitantes), 30 a 34 años (840 habitantes), 35 a 39 años (734 habitantes), 40 a 44 años (682 habitantes) y 45 a 49 años (559 habitantes). Entre ellos concentraron 8,537 habitantes por debajo de 50 años de edad y 3,856 habitantes menores de edad de la población total (Gobierno de México, 2024), con lo cual puede concluirse que la población es mayoritariamente joven, misma que pudieran impulsar de manera decisiva la valoración cultural, ambiental, económica y social de las localidades, así como ser potencialmente una fuente de empleo para este grupo etario.

4.2.3. Dimensión económica

Los municipios con un grado de marginación alto son aquellos que en su configuración reflejan carencias relacionadas con la falta de acceso a la educación, condiciones precarizadas en las viviendas y una baja percepción económica. Estas mediciones se realizan en contraste con las condiciones de otros municipios (Gobierno de México, 2011).

Tlacolulan está clasificado como un municipio con alto grado de marginación (Secretaría de Gobierno de Veracruz, 2024). Además, de acuerdo con el censo de población 2020, 64.3 % de los habitantes viven en situación de pobreza moderada y 17.9 % en pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 14.7 %, mientras que la vulnerabilidad por ingresos fue de 0.95%. Las principales carencias sociales de Tlacolulan en 2020 fueron la falta de seguridad social, el rezago educativo y el limitado acceso a los servicios básicos en la vivienda (Gobierno de México, 2024), circunstancia desde la que se plantea una diferencia sustantiva a partir de una alternativa que se desvincule de procesos de mercantilización del lugar y que realmente pretenda impulsar un crecimiento vinculado con los diferentes enfoques económicos, culturales, ambientales y sociales que den sustento a un desarrollo sustentable.

4.3. Propuesta

El proyecto se realizó a través de una solicitud de las autoridades del municipio de Tlacolulan (figura 7) y en las localidades de Atalpagrande y Huichila a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana. A través de trabajos de extensión y vinculación, se decidió realizar un corredor turístico de desarrollo sustentable (figura 8), con la finalidad de incentivar entre estas localidades y el municipio una conexión que permita reconocer las riquezas arqueológicas, bioculturales y culturales de cada localidad, así como mejorar la economía a partir del turismo desde un enfoque de desarrollo sustentable de beneficio para la población y su riqueza biocultural. Como parte del análisis, se demuestra que el recorrido propuesto puede realizarse a pie, en bicicleta o en auto.

El entorno boscoso es uno de los mayores atractivos naturales que ofrece la región. En la cabecera municipal, Tlacolulan, se pueden apreciar desde los miradores vistas muy atractivas de la Sierra Madre Oriental. Desde el plateamiento definido en los talleres participativos, la observación y los análisis se reconoció que en el recorrido con dirección a Atalpagrande, existen basamentos piramidales que tienen valor patrimonial proveniente de la cultura totonaca, por lo que pueden realizarse estaciones de descanso para apreciar los vestigios que se encuentran en el lugar. Al avanzar hacia Huichila, se encuentra un horno de cal que data del periodo colonial, recordando la

importancia del sitio para la producción de materiales para la construcción. Más adelante se localiza la Cueva del Encanto-Huichila, donde se observa la cascada Huichila y otro basamento totonaco. Finalmente se llega a la población de Huichila, desde la cual se puede emprender el recorrido de regreso tal como se puede ver en la propuesta derivada del análisis de sitio (figura 9). Donde se observa los sitios de descanso, servicios y actividades que generen la derrama económica, como restaurantes y puntos de renta de bicicletas o de equipo para excursionismo). Debido a que el lugar es propicio para recorridos a través del paisaje natural, la propuesta es respetuosa con el medio ambiente y fomenta la actividad física y que ofrezca bienestar, convivencia y conservación del territorio.

También se analizó la relación de distancias entre cada uno de los puntos de interés, considerando que los visitantes pudieran elegir a qué lugares desean acudir, si quieren hacer la ruta completa o sólo por partes y si se desplazarán en auto, en bicicleta o caminando, además de considerar la cercanía de los poblados, también se proponen puntos de descanso y de servicios.

Se propuso un diseño dinámico el cual en su interior se puede realizar distintas actividades, ya que se pensó en un área sin obstrucciones para poder generar convivencia social, se propuso también en un área para cocción de alimentos, otro espacio para renta de equipo o de bicicletas, así como servicios sanitarios y finalmente una zona de primeros auxilios en el caso que fuera necesario.

Figura 7
Panorámica Tlacolulan, Veracruz, México.



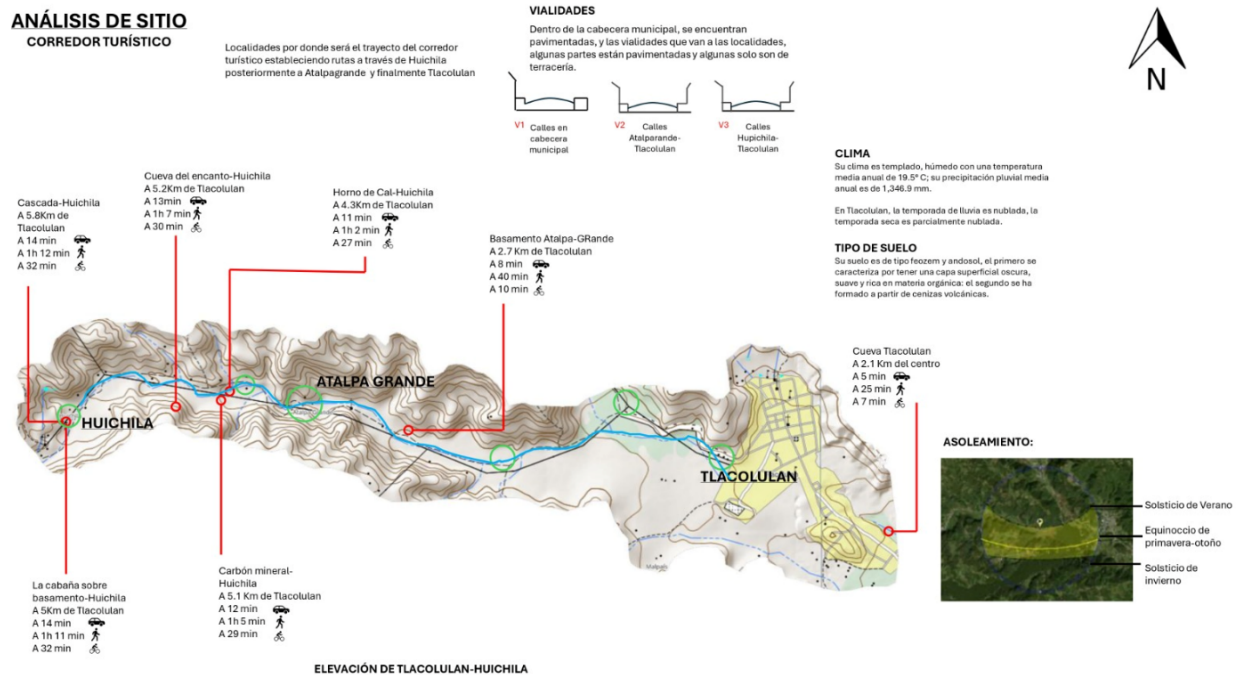
Fuente: elaboración propia (2023).

Figura 8
Zona de intervención Tlacolulan, Veracruz, México.



Fuente: elaboración propia (2023).

Figura 9
Propuesta de Corredor Turístico de Desarrollo Sustentable, Tlacolulan, Veracruz, México.



Fuente: elaborado por del Pilar Huerta y Reyes Gómez (2023).

5. Conclusiones

Luego de dos años de pandemia y confinamiento, la población mundial busca opciones de viaje que le permitan disfrutar experiencias diversas en una gran cantidad de destinos. Dicha situación conlleva dos escenarios posibles: primero, que existan lugares saturados por el turismo masivo; y segundo, que las naciones aprovechen los bienes culturales o bioculturales solamente por interés económico. En consecuencia, la actividad turística debe perseguir tres valores fundamentales: el bienestar, la convivencia y la conservación. Naturalmente, la falta de uno de estos elementos puede resultar caótica para la ciudadanía.

La importancia de fomentar el desarrollo turístico en poblaciones pequeñas de nuestro país se relaciona con la necesidad de un crecimiento respetuoso con la naturaleza, donde se pueda dotar de actividades que generen una alternativa para mejorar la economía del sitio, del tal forma que mejore la calidad de vida de los habitantes, impulse la innovación y apoye el emprendimiento, considerando que buena parte de estos sitios posee una identidad cultural digna de ser preservada y promovida, así como de un uso del territorio ordenado en concordancia con lo mencionado por Santos (2022). Cabe destacar que la adopción de tales prácticas puede resultar más factible en localidades de menor tamaño y cercanas al entorno natural, tal y como lo menciona Souza (2013). Estas condiciones permitirán la participación ciudadana y, por ende, fortalecerán la democracia local y el bienestar común.

Habitualmente, muchas comunidades similares a la que ha servido para este caso de estudio limitan su dependencia económica a un solo sector productivo. En contraste, un proyecto como el que se planteó contribuye a diversificar la economía de Tlacolulan a través de una oferta turística atractiva y respetuosa de la naturaleza, que aproveche el patrimonio biocultural del municipio y apunte hacia un equilibrio territorial entre áreas rurales y urbanas. La reducción del costo de vida, la creación de empleos y el avance en materia de infraestructura, servicios públicos y conectividad son algunos efectos esperados con la implementación de los lineamientos descritos, a partir de una articulación holística de dimensiones sociales, socio-culturales, económico productivas, identitarias, y políticas que desde la realidad permitan la transformación desde un sustento de desarrollo apropiado, ético y responsable.

El corredor turístico de desarrollo sustentable planteado en este trabajo obedece al Plan Nacional de Desarrollo Municipal en

vinculación con el Plan de Desarrollo Nacional, al ser considerada una “zona de alta marginalidad” (Gobierno de México, 2011). El reto fue contrarrestar el rezago social, especialmente en educación y salud, para lo cual se realizaron asambleas y comités ciudadanos, donde los lugareños expresaran opiniones y participaron en la elaboración de propuestas y en la toma de decisiones. Es oportuno mencionar, que en muchas ocasiones las políticas públicas son opuestas a lo propuesto por Santos (2022), Lezama (2019), Alvarado-Sizzo (2019) y Souza (2013), ya que, desde el fundamento teórico promueven realizar acciones vinculadas al uso del territorio y respetuosos con la naturales y lo solicitado por las autoridades o gobiernos locales para otorgar apoyos o recursos a los habitantes resulta antagónico.

Este ejercicio fue potenciado gracias a la colaboración entre la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana y las autoridades municipales, estatales y federales. La colaboración es fundamental en una sociedad con profundas carencias, con una fuerte tendencia a la marginación. El trabajo realizado en Tlacolulan fue contemplado para el proyecto debido a que la población del sitio requirió el apoyo (vinculada de manera tripartita a través de un comité vecinal), en consecuencia al ser un habitante sensibilizado, las propuestas son mejor fundamentadas.

Por lo que el resultado de este proceso apuesta a que los pueblos pequeños puedan tener una oportunidad de desarrollo. Este proyecto pretendió impulsar la economía local y la creación de empleos, mejorar la infraestructura básica como carreteras, servicios públicos y conectividad de la localidad de Tlacolulan, promover el turismo para atraer visitantes y generar ingresos, desde la protección al ambiente con prácticas sostenibles, fomentar la participación ciudadana desde la toma de decisiones y adoptar tecnologías e innovaciones por la mejora de la eficiencia y la calidad de vida.

Los tres ordenes de gobierno deben impulsar alternativas para ofrecer a la población oportunidades de desarrollo económico, social y ambiental, con la finalidad generar propuestas integrales sustentables e interdisciplinarias.

Después de esos dos años en que la población mundial se vió afectada por las consecuencias de la pandemia, la forma de analizar y resolver la situaciones se han tornado de manera diferente, la gente espera vivir experiencias diferentes, ya que después de un encierro tan prolongado, busca opciones que le permitan revalorar y disfrutar el entorno urbano y rural, lo que ocasiona en muchas ocasiones dos situaciones, la primera, que existan

lugares saturados por el turismo masivo, que lejos de aportar una derrama económica, se convierte en la llegada de foráneos que al ser un número considerable, desborde la infraestructura del sitio y se ven afectados los habitantes del sitio; la segunda situación, se relaciona que en muchas ocasiones las naciones busquen alguno de sus bienes culturales o bioculturales solo por el interés económico ya que al realizar esta inclusión ante los ojos de los turistas pareciera un catálogo de lugares que visitar, perdiendo el sentido original de la Convención.

Es importante lograr la armonía de tres elementos de igual importancia, el bienestar, la convivencia y la conservación, ya que si alguno de los tres falla, la consecuencia es caótica para todos los actores, los habitantes del sitio y los visitantes.

Por lo que se generaron estrategias de desarrollo acorde con necesidades y características únicas de la población en su contexto biocultural y bajo la intención de aprovechamiento y conservación de su entorno social, económico y cultural.

Desde el que se visualizó a Tlacolulan se planteó el aprovechamiento de su riqueza cultural y natural, como atractivo hacia los turistas, ofreciendo experiencias de visitas a sitios arqueológicos, senderos por la sierra, con paisajes únicos y la degustación de su gastronomía local, que les permitiera invertir en su infraestructura, apartir de la preservación de su patrimonio cultural, desde las tradiciones y costumbres, haciendola atractiva a los visitantes y orgullosa para sus habitantes, permitiendo un desarrollo más inclusivo y equitativo.

Siendo a partir del patrimonio cultural y biocultural que cada región tiene, resulta prioritario generar opciones atractivas para los visitantes, en este caso de estudio, Tlacolulan, resultó el interés de trabajar en este sitio desde la necesidad de una población, que se transformó en una solicitud de las Autoridades Municipales a la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

6. Contribuciones de las autorías:

Bertha Lilia Salazar Martínez: Conceptualización; metodología; análisis formal; escritura original; recursos financieros; recopilación de datos; recaudación de fondos.

Luis Arturo Vázquez Honorato: onceptualización; metodología; análisis formal; revisión y edición; gestión de proyectos.

7. Referencias bibliográficas

- Alvarado-Sizzo, I. (2019). Territorio, memoria e imaginario del trabajo: la hacienda y el Ejido Colectivo en Nueva Italia, México. *PatryTer*, 2(3). <https://doi.org/10.26512/patryter.v2i3.23063>
- Agüero, J., Tepetla, J. & Torres, B. (2024). Realidades de las áreas naturales protegidas, el caso de Altas Montañas. Dirección de comunicación de la ciencia. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/cienciauv/blog/realidaddelasareasnaturalesprotegidaselcasodelasaltasmontanas/>
- Boullon, R. (1997). Planificación del espacio turístico. Editora: Trillas. México.
- Campos, M. (2015). Conservación y uso patrimonial histórico edificado en Tlacolulan, Veracruz. (Tesis de Maestría en Antropología). Universidad Veracruzana, Veracruz.
- Carrillo, A., Ávalos, D., Juárez, J., Aguilar, L. & García, C. (2021). Turismo Rural y Turismo de Naturaleza en la Región de las Grandes Montañas de Veracruz / Rural Tourism and Nature Tourism in the Region of the Great Mountains of Veracruz. *Revista Rosa Dos Ventos - Turismo E Hospitalidade*, 13(3). <https://dx.doi.org/10.18226/21789061.v13i3p662>
- CONABIO. (2022). ¿Qué es un corredor biológico?. <https://www.biodiversidad.gob.mx/region/que-es-corredor>.
- Consejo de Europa. (2005). Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad (Consejo de Europa n.º 199). <https://rm.coe.int/16806a18d3>
- Costa, E. & Alvarado-Sizzo, I. (2021). Territorio usado, turismo e cinema: Proposta metodológica. *Finisterra*, 56(118), 175–198. <https://doi.org/10.18055/Finis22285>
- De Jesús, D., Thomé, H. & Espinoza, A. (2021). Reflexiones Teórico-Methodológicas sobre el Turismo Agroalimentario y sus Implicaciones en el Desarrollo Rural / Theoretical-Methodological Reflections on Agri-Food Tourism and its Implications in Rural Development. *Revista Rosa Dos Ventos - Turismo e hospitalidade*, 13(3). <https://sou.ucs.br/etc/revistas/index.php/rosadosventos/article/view/8553>

- Díaz, A. & Osorio, M. (2023). Producción socioespacial del turismo en Ixtapan de la Sal, México. *PatryTer*, 6(12), 01–17. <https://doi.org/10.26512/patryter.v6i12.43035>
- Gobierno de México. (2011). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, para el ejercicio fiscal 2012. *Diario Oficial de la Federación*. [https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5229906#:~:text=Municipio%20de%20Alta%20Marginación%20\(Municipio,municipios%20del%20resto%20del%20país](https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5229906#:~:text=Municipio%20de%20Alta%20Marginación%20(Municipio,municipios%20del%20resto%20del%20país)
- Gobierno de México. (2024). Tlacolulan, municipio de Veracruz, de Ignacio de la llave. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tlacolulan>
- Haji, B., Shah, M. & Tan, S-H. (2017). The Effects of World Heritage Sites and Governance On Tourist Arrivals: Worldwide Evidence. *Journal of Economics and Management*, 11(2), 437-448.
- Hernández, N. & Amerena, R. (2020). México sostenible. Estrategia de turismo 2030. Secretaría de Turismo. <http://sistemas.sectur.gob.mx/dgots/04-estrategia-turismo-sostenible-2030.pdf>
- Lezama, J. (2019). La naturaleza ante la tríada divina. Marx, Weber y Durkheim. Ciudad de México: El Colegio de México, A.C. Estudios Demográficos Y Urbanos.
- INEGI. (2020). Compendio de información geográfica municipal 2020, Tlacolulan Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. 6 de mayo de 1972. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf
- Municipio de Tlacolulan. (2022). Plan de Desarrollo Municipal.
- ONU. (s.f.a). Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>
- ONU. (s.f.b). Objetivo 2: Poner fin al hambre. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
- ONU. (s.f.c). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- ONU. (s.f.d). Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- ONU. (s.f.e). Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>
- ONU. (s.f.f). Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- ONU. (s.f.g). Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>
- ONU. (s.f.h). Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>
- ONU. (s.f.h). Objetivo 14: Vida submarina. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>
- ONU. (s.f.i). Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>
- Pastor, M. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes Antropológicos*, 9(20), 97-115.
- Pérez, M. & Argueta, A. (2019). Etnociencias, interculturalidad y diálogo de saberes en América Latina. Investigación colaborativa y descolonización del pensamiento. Juan Pablos: Editor.
- Pérez, M. & Argueta, A. (2022). Descolonización, diálogo de saberes e investigación colaborativa. Utopía y praxis latinoamericana, 27(98).

- Secretaría de Gobierno de Veracruz. (2024). Indicadores de marginación en el Estado de Veracruz. <https://www.segobver.gob.mx/siptransparencia/adjuntos/20180423174817.pdf>
- Secretaría de Turismo. (2020). Guía de caminos del renacimiento mexicano. Gobierno de México. <http://sistemas.sectur.gob.mx/dgots/02-caminos-renacimiento-mexicano-lineamientos.pdf>
- Secretaría de Turismo. (2022). Estrategia México renace sostenible. Gobierno de México. <http://sistemas.sectur.gob.mx/dgots/01-estrategia-mexico-renace-sostenible.pdf>
- Santos, M. (2000). El territorio: un agregado de espacios banales. *Boletín de Estudios Geográficos*, (96), 87-96. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza Argentina.
- Santos, M. (2022). Por otra globalización: del pensamiento único a la conciencia universal. Buenos Aires: CLACSO.
- Silveira, M. (2012). Territorio usado y fenómeno técnico en el período de globalización. Párrafos geográficos. Universidad de Buenos Aires.
- Souza, M. (2009). Meio ambiente e desenvolvimento sustentável. As metáforas do capitalismo. *Revista Cronos*, 10(2). <https://periodicos.ufrn.br/cronos/article/view/3289>
- Souza, M. (2013). Geografia, paisagens e a felicidade. *GeoTextos*, 9(2). <https://periodicos.ufba.br/index.php/geotextos/article/view/9109/6570>
- Souza, M. (2019). Territorio usado, rugosidades e patrimonio cultural: ensaio geográfico sobre o espaço banal. *PatryTer*, 2(4). <https://doi.org/10.26512/patryter.v2i4.26485>
- Subsecretaría de Planeación Política y Turística. (2018). Guía para facilitar la presentación de los instrumentos de los lineamientos de dictaminación de las zonas de desarrollo turístico sustentable. Secretaría de Turismo. https://sistemas.sectur.gob.mx/dgots/2022/guia_lineamientos_zdts.pdf
- UNESCO. (1972, 16 de noviembre). Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural.
- UNESCO. (s.f.). Patrimonio mundial. <https://www.unesco.org/es/world-heritage>
- Vásquez, S. (1997). Asentamientos serranos prehispánicos: región de Tlacolulan. In S. Guevara & S. Vásquez (Ed.). *Memoria del Coloquio Arqueología del centro y sur de Veracruz* (pp. 36-56). Universidad Veracruzana.
- Vázquez, G. & Vázquez, V. (2017). Evaluación de recursos naturales y culturales para la creación de un corredor turístico en el Altiplano de San Luis Potosí, México. *Investigaciones Geográficas*, 94. <https://dx.doi.org/10.14350/rig.56575>

8. Notas

ⁱ Agradecemos a los becarios Damián Caleb Espinosa Jiménez y Carolina Velázquez Flores por la digitalización de los mapas y esquemas. Así mismo, agradecemos a la Arq. María Anahí Del Pilar Huerta y a Yamilet Reyes Gómez por su contribución en la propuesta.